



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0021601/2015

Córdoba, 02 MAR 2016

VISTO

La necesidad de ampliar el horario de personal del Área Operativa para realizar tareas propias; y

CONSIDERANDO:

Que para ello, se extendió la jornada del agente César Oscar Gabbi.

Que se efectuó en el Digesto de la UNC carga de Resoluciones Decanales y del H. Consejo Directivo de nuestra Facultad, para lo cual realizaron un total de 10 (diez) horas extras durante el mes de febrero de 2016.

Por ello,

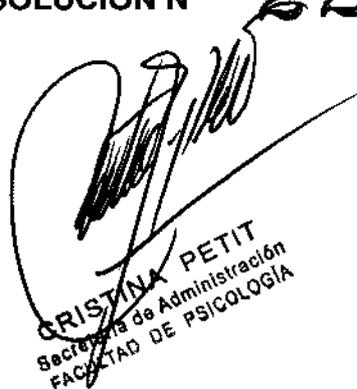
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Disponer el pago de 10 (diez) horas extras al 50 % realizadas durante el mes de febrero de 2016 al agente César Oscar Gabbi Leg. 40309 por un monto bruto de \$ 2665,50 (pesos dos mil seiscientos sesenta y cinco c/ 50/100).

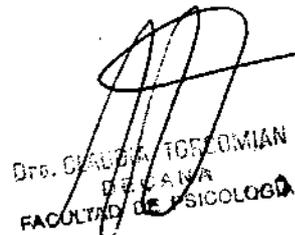
ARTÍCULO 2°: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en Dependencia o en su defecto a recursos propios en Dependencia.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 223


CRISTINA PETIT
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dña. GABRIELA TORDOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA